

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 340.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscriben en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 31, y en la Administración calle Mayor, 3.  
En Madrid y París, C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Viernes 29 Noviembre 1872

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICACION.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

## VUELVEN LAS PERSECUCIONES.

Ayer fueron denunciados de oficio todos los periódicos del gran partido constitucional. Como sucedía en otros tiempos, de ominosa recordación, un juez, acompañado de los escribas de la autoridad, se presentó a las siete de la mañana en la imprenta de *La Iberia* a recoger todos los ejemplares del «Extraordinario» publicado ayer, saliendo convencido de que las 12.000 hojas puestas a la venta en nuestras oficinas estaban en poder del público de Madrid, que se las arrebató desde los primeros momentos. Los moldes del «Extraordinario» fueron deshechos en presencia de las autoridades. La polaquera del Gobierno ha brillado en nuestra imprenta con todo su esplendor. ¡Adelante!

Se conoce que las autoridades estaban esperando que amansese para lanzarse sobre nuestro periódico. Se conoce que anteayer no arrancaron el «Extraordinario» de manos de los vendedores, porque el Gobierno tuvo miedo.

No nos importa, el odio del Gobierno nos honra, siga adelante con sus persecuciones; en todas circunstancias nos encontrará dispuestos a responder de nuestros actos con la energía de la honradez.

Porque poníamos en conocimiento del público algunos fragmentos de la hoja de servicios del general Córdova, esbirro de los moderados en todas las épocas, y por que hacíamos resaltar la inconsecuencia, la vergonzosa inconsecuencia del Sr. Ruiz Zorrilla, perseguidor de liberales y polaco reconocido, hemos sido denunciados. En cambio la multitud de papeles que circularon anteayer excitando a la rebelión, predicando el incendio, vilipendiando la autoridad real y sembrando el terror y la alarma entre todas las clases, fueron respetados. El Gobierno se ha rubiado de gloria. Si su objeto es el de mortificarnos, se ha llevado chasco; estamos dispuestos y prevenidos para todo. Si es el de evitar que el «Extraordinario» circule, ha perdido el tiempo.

Desde hoy, y por espacio de algunos días, publicaremos a la cabeza de nuestro periódico los documentos oficiales objeto de la denuncia, para que queden impresos en la mente del pueblo, y la presente generación los trasmata a la venidera, toda la repugnancia y toda la aversión que deben sentir hacia los tiranos los pueblos libres.

Empiece el Gobierno a dar órdenes a sus esbirros. En prueba de empuña *La Iberia* publicará muchos «Extraordinarios» como el de anteayer. Aquí estamos: lluevan denuncias, *La Iberia* que ni se dobló ni se rompió enfrente de los moderados, permanecerá altiva, enérgica, entusiasta y valiente delante de los modernos polacos, jurando por su historia no descansar hasta arrancarle la máscara, para que el pueblo los conozca.

¡Adelante!

Documentos oficiales publicados en forma de «Extraordinario» por los periódicos del partido constitucional, y denunciados de oficio.

En cumplimiento de la promesa que hacemos en otro lugar de este periódico, a continuación publicamos el primer documento que, como prueba de nuestras aseveraciones respecto al general Córdova, vio la luz en el «Extraordinario» denunciado de oficio.

Como si publicáramos todos los documentos en este número tendríamos que retirar gran parte de nuestros originales, preferimos dar un documento cada día, a fin de que se lea con más detenimiento y quede impreso en la mente del pueblo.

Helo aquí:

Capitania general de Cataluña.—E. M.—Excelentísimo señor.—Una conspiración republicana, dirigida con el horrible objeto de entregar las plazas de Hostalrich, Figueras, Lérida, La Seo de Urgel y el castillo de Monjuich a las bandas de Cabrera, con quien aquellos están de acuerdo para derribar el trono de nuestra augusta reina doña Isabel II, ha sido descubierta y destruida. El Comité revolucionario de Barcelona, sorprendido en sus maquinaciones, está en mi poder. Los cómplices igualmente en prisión y la ley castigará tan indigna trama.—La tranquilidad pública no se ha alterado en lo más mínimo. Los ciudadanos pacíficos, confiados en la protección que las autoridades dan a sus intereses y seguridad, descansan en la vigilancia continua de quien, sirviendo a su reina, a la verdadera libertad y al Gobierno legítimamente constituido, vela noche y día por todos los intereses que le están confiados. Y el espíritu leal y bravo, como en todas ocasiones, fuerte por la justicia de la gran causa nacional que defiende, se encuentra dispuesto a combatir todos los enemigos de la reina.—Los sujetos presos hasta ahora por consecuencia del descubrimiento de dicha conspiración son los espesados en la adjunta nota.—El cúmulo de negocios que en este momento me rodea y la inseguridad de las comu-

municaciones me impiden ser más explícito en este asunto, del que daré a V. E. mayores detalles tan luego como me sea posible.—Dios guarde a V. E. muchos años. Barcelona 1.º de octubre de 1848.—Excmo. señor.—FERNANDO FERNANDEZ DE CORDOVA.—Excelentísimo señor ministro de la Guerra.

(Nota que se cita).—Capitania general de Cataluña.—E. M.—Relacion nominal de los individuos que hasta esta noche han sido presos a consecuencia de la conspiración republicana descubierta en esta plaza.

Don José Apellanis, teniente coronel mayor del regimiento infantería de San Quintín (hoy brigadier).

Don Francisco Patiño, primer comandante del batallón cazadores de Simancas, núm. 13 (hoy brigadier).

Don Juan Valterra, capitán graduado, teniente del regimiento caballería de Sagunto. (Fue fusilado. Al entrar en el cuadro, y pasando por delante del jefe que lo mandaba, quien estaba sensiblemente afectado, exclamó: «Mi general, soy inocente!»)

Don Ramon Lopez Vazquez, comandante retirado amnistiado.

Don Ramon Martinez Toledano, paisano. Se ignora su profesion.

Don Casimiro Pons, idem.

Don Martin Jaime Andreu, idem.

Don Cavetano Fargas, idem.

Don Jaime Bofill, idem.

Don Enrique Barlomeu, músico del Liceo.

Don Fernando Martorell, segundo tenor del teatro del Liceo.

Don Félix Pi, maestro de lenguas.

Barcelona 1.º de octubre de 1848.—FERNANDO FERNANDEZ DE CORDOVA.

(Tambien fué preso don Joaquin Clavijo.)

(La Iberia.)

## PARALELO.

Todavía guardaba algo en mente el Sr. Ruiz Zorrilla, después de aquellas famosas frases que pronunció sobre las espadas enmohecidas; y semejante a un niño inocente que espera con impaciencia la ocasión de repetir una gracia delante de las personas que le aplaudieron la primera, el jefe de pelea se acordó, en la sesión del jueves último, cuando contestaba a nuestro amigo el señor Balaguer, de aquel algo que se había quedado oculto en los últimos rincones de su mente inverosímil, y apostrofaba así al diputado conservador.

«Con quién estamos nosotros? Estamos con los que fueron a la revolución por despecho, con los que sólo se proponían derribar a un ministro, con los que quieren que las revoluciones sean motines?»

Y añadiendo algo todavía que no reprodujo el *Extracto oficial* de la *Gaceta*, decía, poco más o menos, que los generales conservadores, aquellos de las espadas enmohecidas, «habían ido a la revolución de Setiembre por el deseo de medro personal, no inspirados en el bien de la patria.»

De manera que, según el Sr. Ruiz Zorrilla, los generales del radicalismo, que son la antítesis de los generales conservadores, además de empuñar espadas que no son enmohecidas, como las de aquellos, son muy bizarros generales, y por añadidura patriotas puros y desinteresados que hicieron la revolución no alentados por el deseo de medro personal, por un mezquino sentimiento de ambición, sino inspirados en el bien de la patria.

Esto se demuestra sencillamente en virtud de un breve, pero exacto paralelo, entre unos y otros; entre los generales conservadores y los generales del radicalismo: como si dijéramos, aceptando y ampliando, por algunos momentos la graciosa y chispeante locución del jefe de pelea: entre las espadas enmohecidas y las espadas... virgenes.

Comparemos, pues.

Conservadores.—Señor duque de la Torre, capitán general del ejército, vencedor de Alcolea. Mariscal de campo en 1840, después de haber mandado con gloria durante la guerra civil el sexto ligero de caballería.

Don Juan Bautista Topete y Carballo, brigadier de la armada desde 1866. Iniciador de la revolución de 1868, renunció dos veces el empleo inmediato y solo ha sido nombrado contraalmirante cuando por rigurosa antigüedad le ha correspondido.

D. José Malcampo y Monge, brigadier de la armada.—El fué quien generalizó la revolución de setiembre, visitando a bordo de la *Zaragoza* las principales ciudades marítimas de España: ascendió a contralmirante en 1869.

Don Domingo Dulce, teniente general y con cuyo empleo murió dos años después, mariscal de campo veinte años antes, en 1848, después de haber hecho toda la guerra civil y estar con-

decorado con dos cruces de San Fernando laureadas.

Don Juan Zavala, teniente general, mariscal de campo en 1840, después de haber mandado el regimiento de húsares de la Princesa, que por orden general del general en jefe D. Baldomero Espartero, llevaban de oculto en el morion la cruz de San Fernando laureada por las victorias de Orduña, Villarrobledo, Grá y Peñaserrada. Este dignísimo veterano disfruta hoy el mismo empleo.

D. Joaquín Basola, teniente general. Salió a mariscal de campo en 1854, siendo coronel de artillería y brigadier de caballería. Disfruta hoy el mismo empleo.

Don Francisco Serrano Bedoya, teniente general. Salió a mariscal de campo en 1855, después de dos emigraciones que, como ayudante del duque de la Victoria, sufrió por su consecuencia política. Disfruta hoy el mismo empleo.

Don Antonio Caballero de Rodas, don Antonio del Rey y don Rafael Izquierdo, tenientes generales por la batalla de Alcolea. Hicieron toda la guerra civil, y han mandado regimientos y brigadas en campaña.

Don Félix María Messina, vino a la revolución de teniente general, y así ha muerto.

Don Antonio Ros de Olano, teniente general. Subió a mariscal de campo en 1844. Disfruta hoy el mismo empleo que tenía.

Don Fernando Cotoner, teniente general. Salió a mariscal de campo en 1843, después de haber hecho toda la guerra a las órdenes del duque de la Victoria.

Don Rafael Echagüe. Salió a mariscal de campo en 1854 y a teniente general en la guerra de Africa, habiendo hecho toda la campaña de los siete años.

Don Tomás Carvino. Salió a mariscal de campo en la guerra de Africa, después de mandar varios regimientos y hacer toda la guerra civil.

Don Federico Soria Santa Cruz. Brigadier en la conspiración de 1868, y brigadier hoy. Allí están los generales conservadores que, según el político de la fe perdida, y luego recordada, y casi perdida otra vez, tomaron parte en la revolución de Setiembre por despecho, por ambición y por deseo de medro personal.

Como se ve, todas esas espadas, hoy enmohecidas, como dice el jefe de pelea, han brillado con gloriosos resplandores en los campos de batalla, combatiendo contra los enemigos de la libertad y de la patria, en España, en Cuba y en Africa.

Pasemos ahora brevemente a los heroicos espartanos de espadas virgenes que se agregaron, con el desinterés más puro, a la revolución de Setiembre, y hoy son las firmes columnas del radicalismo.

Señor don Fernando Fernandez de Córdova, teniente general por obra y gracia de don Ramon Maria Narvaez. Fa to a sus compromisos en 1868, quedándose en Biarritz y dejando solo al comandante Moriones, que entró por el Pirineo con un puñado de buenos patriotas. Hoy es ministro de la *Tertulia*, hasta que ésta le dé el tercer entorchado y la capitania general de Cuba.

Don Eugenio Gaminde, teniente general y gran cruz de Carlos III. Era coronel retirado en 1868.

Don Joaquin Peralta, teniente general. Era brigadier en 1868.

Don Gabriel Baldrich, teniente general y héroe de Cataluña. Era coronel de artillería en 1868.

Don N. Socías, teniente general. Era brigadier en 1868, y no tomó parte en nada.

Don Juan Acosta, teniente general. Era coronel de reemplazo en 1868.

Don José Sanchez Bregua, teniente general. Era brigadier en 1868, y no solo no tomó parte en la revolución, sino que no inspiraba confianza al general Dulce, que desde *cabo segundo* lo había elevado al empleo que disfrutaba, sin haber oído una sola palabra.

Don José Merolo, mariscal de campo. Era paisano en 1868, y sólo había sido empleado en aduanas en la isla de Cuba.

Don Manuel Pavia, mariscal de campo. Era en 1868 comandante de artillería.

Don Baltasar Hidalgo, mariscal de campo por la acción de Vidrá. Era capitán de artillería en 1868.

Don José Lagunero, mariscal de campo. Era comandante retirado en 1868.

Don Eulogio Gonzalez, mariscal de campo. Era comandante de infantería en 1868.

D. Romualdo Palacios, mariscal de campo. Era comandante retirado por inútil desde la guerra de Africa.

D. Juan Villegas, mariscal de campo. Era coronel retirado en 1868.

D. José Ripoll, mariscal de campo. Era teniente coronel de estados mayores de plazas en 1868.

D. Salvador Damato, intendente de ejército. Era empleado subalterno de sales, cesante hoy.

D. Cipriano Carmona, brigadier. Era capitán

muy moderno en 1868, y estaba de reemplazo en Ceuta.

D. Luis Padial, brigadier. Era teniente de infantería, ayudante del provincial de Avila en 1868.

Por último, D. Francisco Ruiz Zorrilla, primo del jefe de pelea del radicalismo. Era comandante en 1868, tres meses hace, fué nombrado brigadier, y hoy publica la *Gaceta* un decreto concediéndole el empleo de mariscal de campo.

Con lo dicho hay bastante, y creemos que el paralelo será del agrado del Sr. Ruiz Zorrilla.

Obsérvese: allí están los generales interesados aquí los *paros espartanos*; aquellos son los que en 1840, 1844 y 1848, después de haber combatido rotamente en la primera guerra civil, tenían ya el empleo de generales; los otros, los valientes puntales del radicalismo, eran capitanes de reemplazo, o comandantes, o coroneles retirados por inútiles o paisanos, en 1868. Los unos son las espadas enmohecidas; los otros las virgenes.

(El Debate.)

## CORTES.

### CONGRESO.

Sesion del 26 de Noviembre.

Abierta a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Giron, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Figuerola pidió se le reservara el uso de la palabra para explicar una interpelación acerca del general Gaminde.

El fecundo Sr. Cisa apoyó dos proposiciones, que fueron desechadas por ocho diputados de los diez que se encontraban en los bancos.

En una de ellas pedía se dividiese España en 14 provincias y que una de estas la formasen Cuba, Puerto-Rico y (?) Filipinas.

Tendría que ver un gobernador mandando al mismo tiempo las Antillas y el archipiélago filipino.

Entróse después en la orden del día, se puso a discusión el artículo 1.º del proyecto de ley de obligaciones eclesiásticas, levantándose a impugnarle el Sr. Roldán.

En nombre de la comisión, defendió el artículo el Sr. Pasaron, y en seguida, para alusiones personales, hizo uso de la palabra el Sr. Cisa.

Rectificó el Sr. Roldán; y después de hacerlo también el Sr. Pasaron, habló en contra del citado artículo el Sr. Salaverria, y se levantó la sesión.

Eran las seis y cuarto.

### SENADO.

Sesion del día 26 Noviembre.

Abierta a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Figuerola, se leyó y aprobó el acta anterior, y dióse cuenta del despacho ordinario.

Entrando en la orden del día, y puesto a discusión el dictamen de la comisión referente a creación de un Banco hipotecario y pago de la deuda, usó de la palabra en contra de la totalidad el Sr. Galdo.

Combatió en tesis general el ruinoso sistema de los empréstitos para cubrir los déficit.

Atacó con delicadas alusiones la gestión financiera del Sr. Figuerola, de quien dijo que había secado muchas fuentes de la riqueza pública.

Abogó por la disminución de los gastos hasta nivelarlos con los ingresos.

Impugnó la creación del Banco hipotecario por el exclusivismo con que se concede a un establecimiento determinado y privilegiado, en lugar de hacerse en pública licitación.

Y terminó rechazando la adición en que se prohibe a los actuales diputados y senadores ejercer cargos en el Banco como estigma vergonzoso que se arroja sobre la frente de los Cuerpos colegisladores.

Al discurso del Sr. Galdo contestó el Sr. Monasterio, de la comisión, y rectificó el Sr. Galdo.

El Sr. Vazquez Curiel cedió el segundo turno en contra al Sr. Calderon Collantes.

Usó de la palabra, en su consecuencia, el senador conservador, empezando por deplorar que las cuestiones financieras se hagan también políticas, dando lugar a que suceda lo que ocurre con este proyecto, considerado por muchos senadores y diputados funesto, desastroso e indigno de España, sin embargo de lo cual lo han votado y lo votarán por haberse hecho cuestión de Gabinete.

El orador pronunció un enérgico discurso contra el establecimiento del Banco, haciendo un par de declaraciones políticas sobre la del Gabinete, para demostrar que el actual ministerio no puede ser sustituido hoy por ningún partido monárquico, porque el conservador de la revolución rechazaría el poder si se le ofreciese. Es-

to lo dijo como opinion propia y no como representante de ningun partido. En su opinion, el Gabinete radical caeria de una manera desastrosa y para no levantarse, peor aun de lo que hubiera caido si se le hubiera dejado en el poder antes tres ó cuatro meses más.

Afirmó que el proyecto sobre que se deliberaba es ni más ni menos que la bancarota próxima, y que nos colocará en mas bajo lugar que está la anárquica república del Perú y el decrepito imperio turco.

Reconoció la necesidad de consolidar la deuda flotante; pero demostró que el proyecto de pago de los intereses de la Deuda no es sino una bancarota parcial.

Ocupóse extensamente en lo relativo al arreglo para el pago de los intereses de la Deuda y consolidacion de la flotante, combatiendo tal arreglo, porque era gravoso para el Tesoro, y porque traía una carga perpetua para el país.

Vambien condenó la falta de consideracion de no haber contado con los tenedores nacionales, cuando se ha contado con los extranjeros, los cuales se han apresurado á aceptar el arreglo, porque le ofrece un interés que el que aceptaron del Sr. Camacho.

Terminado el notable discurso de este orador, el Sr. Ruiz Gomez pronunció algunas palabras para aclarar algunos conceptos, reservándose continuar en el uso de la palabra.

Se levantó la sesion.

**PARTE POLÍTICA.**

**Alicante 29 Noviembre 1872.**

**OS ARRANCAREMOS LA MÁSCARA.**

Entre todos los gobiernos que se han sucedido en este país, desde que quedó implantado en España el sistema representativo, ninguno ha habido ni tan hipócrita, ni tan desatentado, como el que hoy pretende regir los destinos de esta desventurada patria. No registra nuestra historia política, desde la guerra civil hasta nuestros días, un gobierno más descaradamente osado que el gobierno de los radicales.

Todos los que en España se han sucedido, tanto en el último, como en el actual reinado, todos han gobernado tomando por base los principios políticos de su escuela. Lo mismo los moderados, que arrastró en su corriente la última revolución, profanada con tanto cinismo por la chusma radical, que los partidos liberales más avanzados.

Para probar esta verdad histórica, bastaría abrir solo la historia misma. Gonzalez Brabo y los hombres que se inspiraban en sus ideas, jamás hicieron traicion al credo político de su escuela. Ellos simbolizaban la reaccion, y reaccionariamente gobernaban. Eran pues, fieles á sus doctrinas. Plantearon en el poder las prácticas políticas, basadas en sus propias teorías. No pidieron á otro partido los moldes para vaciar las fórmulas de un sistema de gobierno contrarias á lo que ellos habian ofrecido, desde las columnas de la prensa y desde los escaños del Parlamento.

Y lo que decimos de este partido, tiene aplicacion á todos los que hoy se mueven en la órbita de nuestra política militante.

Solo el partido radical ha hecho traicion, no á sus ideas, que éstas no las tiene; sino á sus predicciones, á sus promesas; solo el partido radical ha tenido que buscar fórmulas en los demás partidos, y como el asno de la fábula, se ha vestido con la piel del león.

El partido radical, quien lo pasar como el mas puritano, es el mas reaccionario; el que con mas desdoro mintió á la faz del mundo, haciendo alarde de sus propias supercherías. El partido radical, que en su soberbia ha tratado de endiosar á sus hombres, para conseguirlo, principia por denunciar á la prensa liberal só pretexto de que sus escritos incitan á la matanza. Y apoyados en tan falsa calumnia, en su soberbia, aplican una mordaza, no á sus contrarios, no á las ideas, no á las oposiciones, sino á la historia que ¡insensatos! pretenden rasgar. Bien es verdad que no podia esperarse otra cosa de esas divindades del radicalismo, de Zorrilla y Córdoba, hijo espúreo del primero del partido que siempre ha simbolizado el progreso, y verdugo el segundo de los que en Barcelona ofrecieron sus vidas en aras de la libertad.

En vano denunciaréis los hechos. Su elocuencia está pregonaudo que el partido que llamándose radical, pide sus fórmulas al viejo polaquismo, y se asocia con el que mandó fusilar á Valterra, Clavijo y Lopez Vasquez, no es, no puede ser, no será jamás el depositario de las doctrinas y de las creencias del gran partido progresista.

La opinion pública os condena. Las sombras de los mártires de la jornada del

48 serán el torcedor de vuestra propia conciencia.

Gil en Madrid y Valterra, Clavijo y Lopez Vasquez en Barcelona, os maldicen desde su tumba. Maldicen á los radicales de quienes jamás pudieron creer que desertaran del partido progresista para asociarse con sus verdugos.

Esto no lo decimos nosotros; lo dice la historia; lo dice la tradicion; lo dice el actual momento histórico; lo dice en fin, ese monstruoso contubernio en que vivis polacos y radicales.

Solo á los zorrillistas, os estaba reservado herir el sentimiento pátrio estrechando las manos de los que el año 48 regaron con sangre liberal las calles de Madrid y Barcelona.

Solo á los zorrillistas estaba reservado estrechar entre sus brazos á los que condenaron á las victimas que el año 44 ofrecieron sus vidas por la libertad en el Malecon de Alicante.

Solo de los radicales podia esperarse tal proceder.

Bien es verdad que los que condenan la historia que les acusa, en su reprobada conducta, mientras dejan que los mas asquerosos papeles insulten á la religion, y á elevadas instituciones, están ya juzgados.

Si, juzgados están ya en la conciencia pública los que ven impasibles como ciertas publicaciones tienden á destrozlar la integridad de la madre patria, y prohiben la publicacion de documentos que forman el proceso del ministro de la Guerra, aliado hoy del Sr. Zorrilla.

Estos son los radicales. Se sublevan contra la historia que les acusa, hasta denunciarla, y permiten y consienten la circulacion de libelos que atacan las instituciones emanadas de la voluntad soberana de los pueblos.

Sigan pues por el camino de las denuncias. Nosotros trabajaremos un día y otro día sin descanso, hasta arrancarles la máscara con que se cubren.

Amantes, ante todo del orden, y conservadores de las instituciones monárquico-constitucionales que ha conquistado la revolucion de setiembre, vemos con satisfaccion que algunos periódicos republicanos, acentuan su benevolencia para con el gobierno de la monarquía, al paso que los federales intransigentes se lanzan al campo en rebelion armada.

Ayer vimos con gusto que nuestro colega *El Municipio*, no solo condena duramente la conducta del Palloç que, al grito de viva la república y abajo las quintas, lleva la perturbacion y el desasosiego á muchos pueblos de nuestra provincia, costernando á los habitantes pacíficos de la populosa ciudad de Alcoy y cometiendo excesos dignos de la mas ágría censura, sino que se apresura á reproducir el parte oficial dando cuenta de que los republicanos han sido batidos, presos y dispersados en Murcia, en donde, despues de un empeñado combate se ha restablecido la calma. Alejados nosotros de las esferas gubernamentales, solo un telegrama recibimos, de nuestro servicio particular, á altas horas de la noche; así es que no pudimos publicar, como nuestros colegas *La Tertulia* y *El Municipio*, el parte oficial que debió recibirse en el gobierno, dando por terminada la intencion republicana de Murcia; lo cual sentimos mucho, pues hubiéramos querido poder anunciar con tiempo, como lo ha hecho el periódico federal *El Municipio*, la derrota de los republicanos insurrectos en la provincia limitrofe á la nuestra.

Pero ya que nuestro alejamiento de los centros oficiales nos impidió adelantar esta nueva, tan favorable á la idea monárquica, nos apresuramos á reproducir el telegrama que publicó *El Municipio*, sin perjuicio de dar algunos detalles de lo ocurrido en Murcia, durante la intencion republicana.

Hé aquí el telegrama del periódico federal.

«Madrid 27 (10 de la noche).—La insurreccion de Murcia ha sido completamente sofocada. Los insurrectos batidos y desbandados huyeu en todas direcciones.

En la ciudad se han hecho algunas prisiones de personas que parecen están complicadas en la sublevacion.»

Respecto á los sucesos que estaban, teniendo lugar en la populosa ciudad de Murcia, cuando *La Tertulia*, con la veracidad que acostumbra, decia que allí no ocurría NADA, hé aquí lo que nos escribe una persona completamente alejada de la política palpitante, y por consiguiente imparcial.

«Murcia 26 de Noviembre de 1872.

Mi querido amigo: en este momento en que son las once de la mañana ha entra-

do en esta capital la partida de Antonete Galvis compuesta de unos 300 hombres, aprovechando el momento en que salian dos columnas en su persecucion.

La guarnicion que habia en esta, compuesta de 350 hombres se ha encerrado en los edificios públicos. A las doce, al grito de *Viva la república* y abajo las quintas, los insurrectos atacaron al ayuntamiento, siendo rechazados por la guarnicion, que sostuvo allí por espacio de media hora, un fuego nutridísimo. Hubo dos paisanos muertos y varios heridos, y de la tropa varios heridos, entre ellos dos oficiales.

El resto del día, lo han pasado los federales haciendo barricadas y recorriendo la poblacion al grito de viva la república, y tocando á rebato en todas las iglesias.

Son las diez de la noche: las columnas han vuelto, y mañana se dará un ataque decisivo. Continúan los tiros, sueltos en todos los barrios: se dice que hay muchas desgracias.

27 por la mañana. Son las diez de la mañana. Desde anoche está teniendo lugar un gran tiroteo.

Son las doce: la tropa se ha apoderado de todas las barricadas: los sublevados han huido á la montaña. La poblacion va recobrando la tranquilidad: se están haciendo prisiones y se espera mas tropa.

Hasta aqui la carta de nuestro amigo. Hé aquí ahora lo que dice *La Correspondencia* acerca del particular.

«Las comunicaciones con Murcia estaban interceptadas el martes. En Hollin habia cierta agitacion, y el alcalde se habia visto precisado á tomar algunas precauciones.

El batallon de cazadores de Barcelona debe hallarse ya dentro de Murcia, donde los republicanos habian entrado el martes aprovechando la salida de la escasa fuerza que habia en la poblacion, y que se dirigió hacia Miravete á tener una parte de los sublevados. Los que entraron en la ciudad dieron muerte en la puerta de Santa Eulalia á ocho guardias civiles de los doce que allí habia. Los republicanos levantaban barricadas y se disponian á resistir; pero el gobernador civil y la escasa fuerza de la poblacion, contenian dentro de determinados puntos á los republicanos, esperando el regreso de la columna que habia ido á Miravete y el envio de refuerzos.

Los federales entraron en Murcia burlando la columna que habia salido á perseguirlos. El vecindario se ha puesto al lado de la autoridad, y se dice que ha habido bastantes desgracias de una y otra parte.»

EL CONSTITUCIONAL no tiene noticia de que ningun unionista de Villena ni de Sax, hayan tenido, tengan, ni puedan tener relacion alguna con planes subversivos, ni mucho menos que para el objeto se pongan en contacto con los republicanos, porque antes que todo son amantes del orden y de la monarquía.

Tal conducta está solo reservada para los radicales sin pudor y sin honra política, que cuando pierden las delicias del presupuesto, se coaligan con los carlistas y con los republicanos, insultan á elevadas señoras, piden el oro del régio alcazar, escriben artículos como el de *La Loca del Vaticano*, y preparan el camino y abren de par en par las puertas de su patria á los enemigos de la libertad, del trono, de la propiedad y de la familia.

Las sublevaciones, el desorden, la anarquía y el caos, que amenazan hundir á nuestra desgraciada patria, no son ni pueden ser producidos por las maquinaciones del partido conservador, sino por la incapacidad y la mala fé de los radicales, que han defraudado, faltando indignamente á sus promesas, las esperanzas de ese pueblo á quien habian embaucado desde la oposicion.

El partido conservador, firme en sus creencias, respetable por su número, y sensato, porque tal es la condicion de las personas que le componen, aguarda sin impaciencia el día en que pueda ser llamado á dirigir la nave del Estado, y hasta entonces, lejos de contribuir al cataclismo social que se nos viene encima, hará cuanto pueda y sepa para salvar las instituciones que el pueblo se ha dado en virtud de su soberanía. Y sirva esto de contestacion al suelto que el periódico federal radical nos dedica, suponiendo que los constitucionales teniamos interés en que se alterase el orden publico en esta capital con motivo de la declaracion de soldados.

Nosotros no hemos criticado al Sr. Lezama porque pusiera en libertad á los mozos detenidos, sino porque lo hiciera como lo dice *El Municipio*, nuevo defensor del Sr. Lezama: «accediendo á las reiteradas súplicas de los mismos quintos y de otras personas respetables.» Si esto es verdad, el gobernador faltó á su deber. Y si los puso en libertad porque no habia motivo para tenerlos presos, estaban de sobra las súplicas y la intervencion de personas respetables.

Por lo demás, nosotros celebramos mucho el cuarto de conversion que ha dado el diario federal, por que preferimos verlo al lado de las autoridades monárquicas, mas bien que oírle gritar «¡italianos al tren!» y pedir á grandes voces la carabina, como lo ha hecho tantas veces.

En cuanto á las actas de Novelda, de que habla *El Municipio*, nosotros hemos oido decir á los diputados provinciales del partido federal, que las han examinado, que era una verdadera indignidad el haberlas declarado graves.

Recuse ahora el colega, si bien le parece, la opinion de sus correligionarios, cuya importancia puede él mismo apreciar.

Por tercera, cuarta ó quinta vez decimos á nuestro colega *La Tertulia*, que la frase *chusma* que tanto le subleva, no es de nuestra cosecha. Se atribuye, con razon ó sin ella, á una muy elevada persona, y desde la época en que se dice fué pronunciada, viene adoptándose por toda la prensa de oposicion para designar al partido radical.

Tenga paciencia nuestro colega si de nuevo la encuentra en las columnas de nuestro periódico, pues despues de todo significa menos todavia de lo que en realidad representa su partido.

—Las glorias del presupuesto tienen tambien sus amarguras.

—Dice ayer *La Tertulia*, que el presidente del Consejo de ministros, al contestar á la interpelacion del Sr. Balagner sobre orden publico, en la célebre sesion del día 21, aseguró de una manera terminante que la libertad no peligraba por que todavia tenia robustos y vigorosos brazos que la defendiesen.

—Esto no lo dirá seguramente ni por el general Córdoba ni por el general Baldrich.

—¡Ah! Ni por él.

—¿Si tendrá cola tambien el Sr. Ruiz Zorrilla? Los redactores de *La Tertulia* que se han dado á este género de pesquisas, podrán decirnos lo que haya sobre el particular.

Segun nos escriben de Catral, el ayuntamiento elegido por el Sr. Lezama, á propuesta de los rebagiatistas, de aquella poblacion, apesar de llamarse radical, y de estar adornado, por consiguiente, de las altas cualidades que caracterizan á los hombres de la fé averiada: desde que tomó las riendas de la administracion municipal, no ha pagado ninguna de las obligaciones que pesan sobre el municipio. Es decir, que en el trascurso de tres meses, que es el tiempo que aquella poblacion tiene la dicha de ser mandada por radicales, ni el maestro de primera enseñanza, ni la maestra, ni el alguacil, ni los demás dependientes de la corporacion popular han percibido un céntimo de sus haberes.

—¿Quién diria que los radicales, que han suspendido al ayuntamiento de Orihuela y á otros muchos, por no pagar en el acto lo que adeudaban á primera enseñanza, habian de dejar morir de necesidad á los maestros en los pueblos dominados por ellos?

Sin comentarios.

Decia *La Tertulia* en su número del domingo: —«En Murcia NO OCURRE NADA.»

Y dice el *Boletin* extraordinario publicado ayer:

«En Murcia queda desde esta tarde restablecido el orden completamente, despues de una lucha encarnizada de veinte horas durante la cuales las tropas del gobierno, apesar de su inferioridad numérica, han dado pruebas de heroico valor y han logrado al cabo rechazar y poner en dispersion á los insurrectos, que han dejado en su poder gran número de prisioneros, y en las calles y alrededores de la poblacion NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS.»

Segun *La Tertulia*, esto ES NO OCURRIR NADA.

Ayer se repartió el siguiente *Boletin* extraordinario: «Circular número 323.

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama recibido á las 8 y 41 minutos de la mañana del día de hoy, me dice lo siguiente: «Los criminales intentos de los enemigos del orden y de la sociedad, han fracasado por completo, y las partidas de intransigentes han sufrido en el día de hoy el merecido castigo. El Comandante Guerrero, de lanceros de Farnesio, penetró esta madrugada en Linares, y los sublevados, abandonando parte de sus armas, huyeron en todas direcciones activamente perseguidos.»

La partida de Arcos, al mando de Carrasco, fue alcanzada en Ubrique por la columna del Coronel Guerra, siendo completamente batida y dispersada, dejando en poder de las tropas 45 caballos, muchos prisioneros, armas y otros efectos.

En Murcia queda desde esta tarde restablecido el orden completamente, despues de una lucha encarnizada de veinte horas, durante las cuales las tropas del gobierno, apesar de su inferioridad numerica, han dado pruebas de heroico valor y han logrado al cabo rechazar y poner en dispersion a los insurrectos, que han dejado en su poder gran numero de prisioneros y en las calles y alrededores de la poblacion numerosos muertos y heridos.

En Despeñaperros se están recomponiendo las averias causadas por los sublevados y desde mañana principiará el trasbordo de viajeros.

En el resto de la Peninsula no ocurre novedad y el Gobierno está dispuesto a sofocar enérgicamente cualquier atentado contra el orden y las instituciones del país.

Lo que he dispuesto publicar en este Boletín extraordinario para conocimiento de los leales habitantes de esta provincia.

Alicante 28 de Noviembre de 1872.—El Gobernador, Claudio Lezama.

Tenemos una cumplida satisfaccion al ver fracasar los intentos de los insurrectos, eternos enemigos del orden público, de la monarquia y de la prosperidad del país.

Con motivo del nombramiento del general Gaminde para la capitania general de Cataluña, el Sr. Figueras ha presentado en el Congreso una proposicion incidental que no pudo leerla por no haber en el banco azul ningun ministro.

Esta proposicion vino de cierto modo a confirmar los rumores que circularon en Madrid de que los republicanos habian amenazado al gobierno con un levantamiento general en Cataluña, si inmediatamente no se declaraba sin efecto el nombramiento de Gaminde para el mando de aquel distrito militar. Parece que el ministerio se ha reunido con el objeto de adoptar una resolucion.

De manera, que el directorio republicano trata como de potencia a potencia con el gobierno radical. ¿A qué situacion han traído al país las debilidades y las torpezas del partido que dirige sus destinos!

Todos los periódicos de Madrid están contestes en decir que entre las precauciones adoptadas allí el martes por el gobierno, la que produjo mayor alarma fue la de prevenir a los dueños de establecimientos públicos, incluso los teatros, que tuvieran prevenidas luces para el caso de que se apagase de repente el gas, pues segun sus noticias el plan de los intransigentes era cortar las cañerías para poner en ejecucion sus tenebrosos proyectos.

Al mismo tiempo se aconsejaba a aquellos que, si tal cosa sucedia, tomaran las precauciones de cerrar sus establecimientos. Muchos adoptaron este sano e innecesario consejo, antes de que pudiera tener efecto el temerario intento de los enemigos de las luces.

¿Cómo progresamos!

El brigadier Lopez Pinto ha salido con una columna para operar en Despeñaperros. ¿Pues si nada ocurre, como dicen los ministeriales, para qué se forman columnas?

Misterios inexplicables.

En Barcelona se ha suspendido la declaracion de soldados por no haberse aun repartido el cupo que la corresponde. El Gobernador fijó en las esquinas el correspondiente anuncio calmando la gran agitacion que habia en el vecindario.

Un dia de vida es vida.

Circulaban el martes con profusion por Madrid unas proclamas que, suscritas por el ex-general Contreras, escitaban a los verdaderos republicanos a tomar las armas en defensa de la república democrática federal. La hoja no llevaba pie de imprenta. Se han dado las ordenes oportunas para que sean recogidas, y alguno ha sido por tal causa detenido en el gobierno civil de la provincia.

Cada dia nos convencemos mas y mas de que el Sr. Zorrilla sueña con fantasmas terribles que amenazan concluir con su existencia.

En la sesion del Congreso de anteayer despues de mucho incienso para el señor Castelar, para el Sr. Pi y para el Sr. Figueras, y de llenar de impropiedades al duque de la Torre y a los que como el duque de la Torre piensan, vino a manifestarnos, en uno de sus elocuentes discursos,

que tenian pleno convencimiento de que en el manifiesto extraordinario de La Iberia se incitaba al asesinato del ilustre presidente del Consejo de ministros.

No creemos, ni es posible que el señor Ruiz Zorrilla crea capaz a ningun partido de llevar la pasion política a tal extremo; y si los temores que abriga los cree fundados, busque la causa en otro punto, y no eche sobre la honra de ningun bando político semejante baldon.

Preciso será convenir en que el Sr. Ruiz Zorrilla debe tener sueños muy tristes, y que tal vez no sin razon presente que es peligroso jugar con fuego.

Sin duda tambien recuerda el suceso de la calle de San Roque, y tiembla ante la idea de que las burlas se vuelvan veras.

El Sr. Ruiz Zorrilla obra por impresiones, y debia tenerlas muy desagradables, porque algunos suponian que el Sr. Topete habia estado a visitar al rey; que el duque de la Torre se habia hecho inscribir en la lista de palacio; que el general Cialdini escribia aconsejando la mayor prudencia a los conservadores; haya o no certeza en los rumores precedentes, la verdad es que los incisivos ataques del Sr. Gamazo sacaron de quicio al presidente del Consejo, y que el Sr. Lagunero, sin derecho, se atravesó despues en el debate, pronunciando frases altamente inconvenientes.

La escena que el Parlamento radical ha ofrecido esta tarde a los espectadores no tenia nada de edificante. Para semejantes espectáculos no está el santuario de las leyes: basta una tertulia política ó un café.

Segun vemos por los periódicos ministeriales; las fuerzas de carabineros y de guardia civil de media España se hallan concentradas en las principales poblaciones; por miedo a los carlistas, a los republicanos ó a que se turbe el orden público con pretexto de la quinta, distrayéndolas, por lo tanto, de prestar los servicios de sus respectivos é importantes institutos. Con la anterior medida, que viene siendo harto frecuente desde la revolucion, adviértese que los contrabandistas y ladrones están de enhorabuena, y de pesame el Tesoro y las gentes honradas.

Segun dice un colega haber oido decir el martes, de los partes oficiales resulta que en las batallas libradas en distintos puntos de Madrid el domingo hubo la friolera de dos muertos y veinticinco heridos.

No pueden quejarse los partidarios del sistema represivo, pues, en vista de la actividad desplegada por las autoridades, el número de victimas bien pudo centuplicarse.

Es de admirar la frescura con que los señores ministros se contradicen. En la sesion del martes, defendiendo el Sr. Ruiz Zorrilla al general Gaminde del epíteto de desgraciado que le aplicara un diputado republicano, manifestó que aquel no se habia decidido a aceptar la capitania general de Cataluña hasta saber que el señor Baldrich la habia renunciado; pero la Gaceta, con la autoridad del Sr. Ministro de la Guerra, se encarga de dar un cortés mentis a las palabras del presidente del Consejo, puesto que al general Baldrich no se le admite la dimision, sino que se le releva, lo cual no podia ignorarlo el martes el señor presidente del Consejo.

Los decretos están redactados en estos términos:

«De acuerdo con lo propuesto por el Consejo de ministros

«Vengo en relevar del cargo de capitán general de Cataluña al teniente general D. Gabriel Baldrich y Palau; quedando satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado, y proponiéndome utilizar sus servicios oportunamente.

Vengo en nombrar capitán general de Cataluña al teniente general D. Eugenio de Gaminde y Lafont.

Ahora bien, como los decretos tienen la fecha del 23 de noviembre sin que se hayan publicado hasta hoy 26, en que ya va de camino el general Gaminde, y como nosotros no podemos suponer que voluntariamente disfrazara la verdad el señor presidente del Consejo, nos parece lo más probable que el general Baldrich, a quien se han dado tres meses de licencia para viajar por el extranjero, se haya negado a presentar su dimision, fundándose en que él no creia haber cometido los desaciertos que la opinion pública le atribuye.

Decidido el gobierno a relevar al general Baldrich, no se concibe que ponga en los labios del rey lo satisfecho que queda de su celo, inteligencia y lealtad, pues al que despliega estas cualidades no se le arroja del alto cargo que desempeña.

No abre el ministro la boca que no diga....

Ha circulado con insistencia la noticia de que el cabecilla Saballs, con todas las facciones de la provincia de Gerona, ha atacado la poblacion de Baños, defendida por los voluntarios de la libertad, y que despues de una lucha muy sangrienta, los carlistas se han apoderado de la poblacion.

Asi lo asegura un diario de Zaragoza, y no es noticia que pueda tranquilizar los ánimos seguramente, a pesar de que el gobierno sostiene en el Parlamento la tesis de que el movimiento iniciado estos dias carece de importancia.

Nosotros sabemos, dice un periódico de Madrid, que es un hecho confirmado ya el rumor que circulaba, de que el general Contreras se ha puesto al frente de los sublevados en Despeñaperros, que las comunicaciones y las vias férreas siguen cortadas, y que en Linares es imponente la rebelion.

El número de La Igualdad perteneciente al día 25 ha sido denunciado y secuestrado en Correos toda la edicion de provincias, habiendo en Madrid los agentes de tan despótica autoridad arrebatado de las manos los ejemplares que los vendedores conservaban aún en su poder.

NOTICIAS GENERALES.

En Madrid continúan las alcaldías guardadas por la fuerza ciudadana.

—Varios republicanos de Béjar recorrieron el martes la poblacion, divididos en grupos, poco numerosos, y rompieron los hilos del telégrafo en el sitio llamado Despoblado de la Corredera.

—La partida que se hallaba cerca de Despeñaperros es la mandada por el alcalde de Linares, y se cree que cuenta más de 2.000 hombres.

—Los despachos de Zaragoza participan que continuaba la alarma: las tropas seguian en sus puestos y se tenia algun desorden.

—Segun hemos oido, todos los cuerpos de la guarnicion de Madrid, inclusa la artilleria é ingenieros, han recibido orden de estar dispuestos a salir al primer aviso.

Esta medida, unida a la carencia de noticias en el dia de ayer, ha dado lugar a que se hagan multitud de comentarios acerca de lo que pueda ocurrir en provincias.

—El alcalde de Linares, que está con los sublevados, segun dice La Correspondencia, estuvo hace pocos dias en Madrid a solicitar 400 carabinas para sostener el orden y que se le autorizara para contraer un empréstito considerable.

—La numerosa partida de Linares parece que se ha dividido en grupos, dirigiendo a dos de ellos los republicanos Plaza y Estévez, que se han dirigido hacia Despeñaperros.

—En Vitoria se han concentrado fuerzas.

—En Zaragoza se presentaron el martes por la noche numerosos grupos de hombres armados, que ocuparon la plaza de San Lorenzo.

—Unos 33 quintos han salido de Zaragoza, al mando de un capitán coronel para la montaña. Fuerzas de la guardia civil han salido en su persecucion.

—Al capitán general de las provincias Vascongadas se le ha prevenido que concentre en Vitoria un batallon por si las necesidades del servicio en el distrito de Aragon reclaman su concurso.

—Se cree que el general Contreras se haya unido con los insurrectos de Linares.

—En Antequera se notaba el sábado alguna agitacion que hacia sospechar se pudiese alterar el orden público.

—El diputado federal intransigente Sr. Pérez Guillón, conocido por el Enguerrino ha salido de Madrid precipitadamente para Valencia.

—En Valencia no se han hecho las operaciones de la quinta, como dijo en las Cortes el señor Ruiz Zorrilla; los mozos se marcharon y formaron dos grupos que recorren la huerta.

GACETILLAS.

Vuelvo.—La salida de la Puerta de Alcey se halla completamente inservible, y como es un punto bastante frecuentado, especialmente por la carrajeria del servicio público, llamamos la atencion del señor Alcalde de población a fin de que disponga su reparacion con la premura que exige el estado de aquel moderno Despeñaperros.

Predicar en desierto.—Sigue la basura amontonada y esparcida por esas calles, haciendo las delicias del vecindario y de los forasteros; y seguir Dios mediante hasta la consumacion de los siglos, que en esto de policia urbana no hemos de estar mejor que en la administracion general del país.

No está el tiempo para gollerías.

Lotería.—Ha aquí los números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado el miércoles.

11140, 8000 pesetas. Algeciras; 8494, 50000, Madrid; 16334, 20000; 786, 10000; 14449, 5000, Puentesareas; 674, 5000.—Con 2500 pesetas: 14341, 20132, 29684, 4066, 29190, 19777, 25510, 11390, 29825, 27594, 21148, 22234, 16679, 31849, 14787, 7503, 15760, 9058, 3733, 9016, 24838, 3278, 5981, 15362, 17855, 28477, 17929, 22853, 18415, 12688, 17900, 5575.

Las dos aproximaciones de 1.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor han correspondido a los números 11.139 y 11141.

El siguiente sorteo se verificará el 7 de diciembre próximo. Constará dicho sorteo de

18.000 billetes al precio de 60 pesetas cada uno divididos en décimos á 6 pesetas.

Los premios mayores ascienden a 25, el total á 925.

La casa blanca.—La popularísima y divertida obra de Paul de Kock que lleva este título, acaba de ser publicada en dos tomos de muchísima lectura por la «Biblioteca festiva», que hace tiempo dan a luz los conocidos editores señores Medina y Navarro; los cuales, no contentos con haber formado la más notable coleccion de obras de instruccion y recreo que exista y que sigue su curso de publicacion, se han propuesto y realizado la creacion de otra Biblioteca tan popular como aquella, de obras de puro entretenimiento, empezando por las novelas del festivo Paul de Kock, tan apreciadas en todo el mundo, de cuyo autor llevan ya publicados doce tomos y continuarán los demás hasta formar la coleccion completa.

Ambas Bibliotecas son baratasísimas, pues los tomos tienen mucha lectura y solo cuestan cinco reales cada uno en provincias. Los pedidos a los señores Medina y Navarro: Arenal, 16, Madrid.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Land-Vilánoves, c. F. Borrás, con madera a la orden.

Despachados.

Vapor Cervantes, c. E. Ferrandiz, para Barcelona, con efectos.

Land Angeles, p. J. Lopez, para Argel, con vino y efectos.

Berg. gol. Gran Sultan, c. R. Ferrandiz, para Rivadeo, con efectos.

Goteta ing. Kalodyne, c. G. Quik, para Casa Blanca, con lastre.

Vapor id. Lord Bata, c. C. H. Baket, para Liverpool, con hierro viejo.

Berg. gol. Anna Maria, c. N. Tussi, para Niza, con vino.

SECCION LOCAL.

AVISO.

Por disposicion de su dueño, se sacan para la venta en subasta voluntaria

97 y 28 tahullas olivar, divididas en 10 trozos.

Y cinco hilos, ó sean veinte cuartas de agua de huertos de la Discorriente por la acequia mayor del riego de la ciudad de Elche, designadas dos cuartas a cada uno de dichos diez trozos olivar, situado todo en el partido de Alzabas del término de la ciudad de Elche, la mayor parte riego de Alborocot, cuya subasta tendrá efecto el día 15 de Diciembre próximo venidero, y hora de las nueve de la mañana a la puerta de la casa del notario D. José Coquillat, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha notaria.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE ALICANTE.

NOTA de lo recaudado en el día de hoy por los fieltos que a continuacion se expresan:

Table with 3 columns: Item, Pesetas, Cent. Rows include Muelle, Goteta, San Anton, San Francisco, Oficina Central, Partida de Rebollado, Id. Fabraquer, and Total.

Alicante 28 de Noviembre de 1872.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Saturnino mr.

SANTO DE MAÑANA.

S. Andrés Ap. y Sta. Justina v. y mártir.

CULTOS.

En la Colegial á las diez menos cuarto misa de la vigilia de San Andrés Apostol.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el Sol, 6.59.—Se pone, 4.37.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL Madrid 28 Noviembre 1872.

Sigue en el Senado la discusion sobre el proyecto del Banco hipotecario. La sesion del Congreso se invierte en preguntas.

La comision del Jurado ha terminado sus trabajos.

Los republicanos han sido arrojados de Béjar por las tropas. Faltan detalles.

Serrano sigue en Andújar.

Bolsa: c. 27-40.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

### LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

### LÍNEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

### SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.  
No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.  
Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.  
Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

### LÍNEA DE VAPORES ENTRE

### SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

### SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE Y GUADIANA.

### SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura en el espacio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito. — Paris, BROU, inventor boulevard Magenta, 418.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## COMPANIA CATALANA GENERAL

### DE SEGUROS.

### Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.  
Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

## PILULES DE HOGG

1. PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastralgias dispepticas etc. y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.  
2. PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores pálidos, menstruacion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.  
3. PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.  
Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Th. — Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2 á Paris; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.  
El precio en Paris, esta indicado sobre cada frasco.  
Depositarlos: En Madrid.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## A LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico se hallan impresas papeletas para la rectificacion y alistamiento, id. para el llamamiento y declaracion de soldados, filiaciones arregladas al último modelo y cuantos impresos necesiten para los demas cargos que pesan sobre las Secretarías.



## CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.  
DEPÓSITO CENTRAL.—Puerta del Sol, 13.—MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:  
1.ª La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.  
2.ª Por la anterior consideracion, en su fabrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion.  
3.ª Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.  
4.ª En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.  
5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrilla que ha escrito acerca del origen del Chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.  
6.ª Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.  
Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la Casa. Precios. 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 reales libra, y en esta ciudad casa de D. Nicolás Saenz de Villareal, calle Mayor, núm. 4.



## SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

### VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

El vapor BESOS saldrá el 30 del corriente para Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios los Sres. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.

### VAPOR ENRIQUETA.

Saldrá el 30 del corriente para Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajero.  
Consignatario, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**  
**VAPORES CORREOS INGLESES**  
**Para**  
**Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima.**  
 Salen de Liverpool cada quince dias magnificos vapores, locando en Burdeos, Santander, Coruña y Lisboa.  
 Pasajes directos desde Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires, 2,200 rs, en segunda y 1,140 en tercera.  
 Deben tomarse con anticipacion. Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía en Madrid D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12.

### BELLEZA DE LAS SEÑORAS

## EAU DE FLEURS DE LYS

(Agua de flor de azucena.)  
Para refrescar, blanquear, suavizar el cutis, quitar las pecas, etc.  
Mrs. Planchals et Riet  
PERFUMISTAS PRIVILEGIADOS, 43, rue Caumartin, Paris. Mencion honorífica en la Exposicion.—Madrid, por mayor agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 16 reales.  
En Alicante, Sres. Guillen Lopez hermanos.

## EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.  
RAMO DE INCENDIOS.  
Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.

## Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas-vapor	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peñales.	Pimieros.
Caramañola.	Batidores.	Antejos.
Tijeras.	Gatap-rehas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

### ULTIMA NOVEDAD.

En la acreditada confitería de D. Carlos Chorro, calle Mayor, núm. 5, se acaba de recibir un magnifico y abundante surtido de cajas para dulces, á precios bastante módicos.

### PUNTAS DE PARIS.

## Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## CIMENTO ROMANO.

En casa de D. Francisco de P. Mingot, calle de Bilbao, se ha establecido un depósito de esta clase de cemento cuyas excelentes cualidades para las obras hidráulicas son universalmente apreciadas.  
Los precios serán económicos y con arreglo al pedido que se haga.

## CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.  
De un cuerpo.  
De canchón ó cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Rarronas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblopes.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## NOVEDAD.

En el establecimiento de espesos y marcos dorados de José Reus, calle del Pórtico de Ansaldo, se ha recibido un gran surtido de figuritas recortadas, paisitos, pliegos de caprichitos de mucho gusto y una variada coleccion de objetos á propósito para formar albums.  
Todo esto es digno de verse por su perfeccion y baratura.

## AVISO.

Se compran cédulas de la Nacional y tambien sus pólizas.  
Dirigirse á D. Antonio Jimenez en Madrid, Gorguera, núm. 20. 10-3

## Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerrojos ó forellats y fallebas.  
Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## Célebres pildoras inglesas.

Especiales contra las blenorragias (purgacion) y lencorreas ó flores blancas. Caja y método, 18 rs. Seis cajas, 81 rs. Se remiten á provincias.  
Farmacia de Escolar, plaza del Angel, número 3. Madrid. 10-7

## Marmolería

## ANTONIO OLMOS Y GINER

Calle de S. Francisco, esquina á la de Rivera.  
Marmol Blanco para Escaleras, Lababos, Jardineras, etc.  
Lápidas de Marmol Blanco y Negro, de 200 reales en adelante. 13-10

## A LOS CANTANTES.

En la farmacia del señor Bellido, plaza de la Libertad, se han recibido de Londres unas pastillas especiales, preparadas con el gelatinoso Nelson, y propias para los cantantes, oradores y todas las personas que hacen un uso frecuente y continuado de los órganos vocales. Su especialidad consiste principalmente en dar mayor energía á dichos órganos, permitiendo su ejercicio mas tiempo y sin fatiga, y hacer las articulaciones mas fáciles y los sonidos mas melodiosos.  
Merecen en ayauso.

## UN COMERCIANTE DE LONDRES.

teniendo capital disponible, desea facilitar á los negociantes y fabricantes préstamos de quinientas á cinco mil libras esterlinas á un interés módico.  
Igualmente se halla dispuesto á abrir créditos en blanco á casas respetables.  
Dirigirse F. C. O. Deacon 4, 154, Leadenhall Street, Londres.